

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
PARTICULARES

SUMINISTRO DE CAMARAS IP Y ACCESORIOS

ÍNDICE

1	Antecedentes	3
2	Objeto	3
3	Características técnicas.....	4
3.1	Cámaras IP	4
3.1.1	Cámaras PTZ	4
3.1.2	Cámaras 360° techo.....	5
3.1.3	Cámaras domo gran apertura.....	6
3.2	Accesorios instalación.....	7
3.2.1	Soporte para cámara.....	7
3.2.2	Repetidor POE.	7
3.2.3	Licencias NVR.	7
3.3	Características adicionales aplicable a las cámaras.....	8
4	Condiciones y plazo de entrega.....	9
5	Cumplimiento condiciones del suministro.....	9
6	Documentación para formular la oferta	9

1 Antecedentes

EBHI dispone de una infraestructura de video IP compuesta por varios NVR (Network Video Recorder) y cámaras IP. La función de esta infraestructura es el control de la operativa, y el refuerzo de la seguridad de las instalaciones. Esta infraestructura se integra en la red troncal de comunicaciones de la empresa, asegurando la disponibilidad de las imágenes en los puntos necesarios.

2 Objeto

Este documento tiene como objeto establecer los requisitos técnicos, funcionales y operativos, de las cámaras y accesorios a integrar en el sistema de cámaras, repasando las características generales y particulares que deben de reunir los equipos para cumplir con estos retos y con los estándares de calidad.

Los nuevos equipos deberán cubrir y mejorar todas las necesidades y requerimientos del presente documento, en base a tecnología de última generación, para garantizar la interoperabilidad y el rendimiento de la solución a implantar con el equipamiento corporativo existente, la compatibilidad máxima con los sistemas NVR de gestión existentes y además asegurar la inversión para el futuro crecimiento de la red de cámaras.

3 Características técnicas

3.1 Cámaras IP

Todos los modelos de cámaras ofertados deberán obligatoriamente tener integración total con el software Axis Camera Station PRO 6.x, permitiendo gestionar los equipos desde un único sitio y asegurando que no solo se transmite el video sino los metadatos de las aplicaciones que pudieran tener las cámaras.

En los capítulos siguientes se detallan las unidades requeridas, así como las características y funcionalidades de **obligado cumplimiento para cada uno de los equipos miento solicitado**.

3.1.1 Cámaras PTZ

7 unidades de cámara Axis M5526-E o similar de las siguientes características:

Resolución:	4 MP (hasta 2688x1512)
Sensor de imagen:	CMOS RGB 1/3"
Objetivo:	4,7-47 mm, F1,6-3,0 (zoom óptico 10x)
Campo de visión (H/V):	59,1°-6,5° / 35°-3,67°
Iluminación mín. (Color/B/N):	0,25 lux / 0,01 lux a 50 IRE
Iluminación IR:	(Día/Noche automático)
WDR:	Amplio rango dinámico forense hasta 120 dB
Velocidad de fotogramas:	Hasta 60 fps
Capacidades PTZ:	Panorámica 360° continua, inclinación 0-90°, zoom 10x óptico + 12x digital
Procesador:	SoC con unidad de procesamiento de aprendizaje profundo
Memoria (RAM / Flash):	1024 MB / 8192 MB
Soporte de audio:	Bidireccional (configurable half/full-duplex)
Analítica:	Analítica con aprendizaje profundo (detección y clasificación de personas/vehículos)
Ciberseguridad:	Protección de ID de dispositivo y autorización segura
Carcasa:	Clasificación IP66 e IK09
Alimentación:	PoE IEEE 802.3af/802.3at Tipo 1 Clase 3. 20-28V CC

3.1.2 Cámaras 360º techo

2 unidades de cámara Axis M4317-PLVE o similar de las siguientes características:

Resolución:	6 MP (hasta 2160x2160)
Sensor de imagen:	CMOS RGB 1/1,8"
Objetivo:	1,1 mm, F2.2
Campo de visión (H/V):	182° / 182° (panorámica 360°)
Iluminación mín (Color / B/N):	0,16 lux / 0,03 lux (0 lux con IR)
Iluminación IR:	Integrada con LED IR controlables individualmente
WDR:	Amplio rango dinámico forense hasta 120 dB
Velocidad de fotogramas:	Hasta 60 fps (sin WDR), 30 fps (con WDR)
Capacidades PTZ:	PTZ digital en vistas panorámicas, esquina, pasillo y cuádruple
Procesador:	SoC con unidad de procesamiento de aprendizaje profundo
Memoria (RAM / Flash):	2048 MB / 8192 MB
Soporte de audio:	Bidireccional (emparejamiento de altavoces)
Analítica:	Analítica con aprendizaje profundo (detección y clasificación de personas/vehículos)
Ciberseguridad:	Protección de ID de dispositivo y autorización segura
Carcasa:	Clasificación IP66, NEMA 4X e IK10
Alimentación:	PoE IEEE 802.3af/802.3at Tipo 1 Clase 3. 20-28V CC

3.1.3 Cámaras domo gran apertura.

2 unidades de Cámara Axis M3128-LVE o similar de las siguientes características:

Resolución:	8 MP (hasta 3840x2160)
Sensor de imagen:	CMOS RGB 1/2,8"
Objetivo:	2,9 mm, F2.0
Campo de visión (H/V):	110° / 60°
Iluminación mín.(Color / B/N):	0,22 lux / 0,05 lux (0 lux con IR)
Iluminación IR:	Iluminación infrarroja optimizada
WDR:	Hasta 120 dB
Velocidad de fotogramas:	Hasta 15 fps
Capacidades PTZ:	PTZ digital
Procesador:	SoC con unidad de procesamiento de aprendizaje profundo
Memoria (RAM / Flash):	2048 MB / 512 MB
Soporte de audio:	Bidireccional (full-duplex)
Analítica:	Analítica de objetos con IA (detección y clasificación de personas/vehículos)
Ciberseguridad:	Plataforma de ciberseguridad basada en hardware
Clasificación:	IP66, -30°C a 50°C
Carcasa:	Clasificación IP66, NEMA 4X e IK08
Alimentación:	PoE IEEE 802.3af/802.3at Tipo 1 Clase 3. 20-28V CC

3.2 Accesorios instalación.

A continuación, se detalla el resto de equipamiento necesario para una correcta instalación de todos los elementos. Las características técnicas enumeradas son de **obligado cumplimiento**.

3.2.1 Soporte para cámara.

1 unidad de soporte Axis TQ5001-E o similar con las siguientes características:

Modos de montaje:	Montaje en pared (incluido), poste (requiere correas de acero TX30 opcionales) y esquina (con accesorio T91A64 opcional).
Carga máxima:	40 kg (88.2 lb), soporta cámaras pesadas sin problemas
Construcción:	Material de aluminio resistente a impactos, adecuado para exteriores
Clasificación de resistencia:	IK10 (antivandálico), IP66 (protección contra polvo y agua) y NEMA 4X (resistencia a corrosión)
Conexiones:	Conector RJ45 integrado con clasificación IP66 para Ethernet; conector IDC versátil para cableado directo. Incluye cable incorporado para facilitar la instalación y evitar entrada de agua/polvo.
Uso ambiental:	Interiores y exteriores, con material resistente a condiciones adversas
Garantía:	5 años.

3.2.2 Repetidor POE.

3 unidades extensor POE de una entrada y dos salidas IEEE802.3AF/AT con las siguientes características:

Puertos de salida:	2x POE TX 10/100/1000 Base TX. 25,5W por puerto Max.
Nivel de sobretensiones:	2 kV 8/20
Funcionamiento Temperatura:	-10 grados C - 60 grados C
Material:	Aleación de Aluminio

3.2.3 Licencias NVR.

2 unidades licencias Axis Camera Station Pro Core Device Perpetual o similar

3.3 Características adicionales aplicable a las cámaras

Las siguientes características adicionales, serán valoradas acorde a las puntuaciones establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

- Integración total con el software Axis Device Manager 5.x , para poder desplegar firmware, certificados, configuraciones y demás parámetros a las cámaras objeto de este pliego.
- Compatibilidad con una API (interfaz de programación de aplicaciones) abierta, gratuita y de acceso público, que proporcionará la información necesaria para la integración de la funcionalidad en aplicaciones de terceros
- Compatibilidad de las cámaras con el protocolo abierto MQTT (Message Queuing Telemetry Transport).
- 5 años de garantía del fabricante con recogida y entrega gratuita.
- Fabricante con certificación ISO 9001 e ISO 14001
- Las cámaras con certificación ISO 2700
- Nivel Silver o superior de distribuidor Axis.

4 Condiciones y plazo de entrega

Todos los dispositivos han de entregarse en las oficinas de EBHI, en el Musel (Gijón), debidamente embalado en un plazo no superior a 8 semanas desde la fecha de adjudicación. Correrá a cargo de la empresa adjudicataria todos los costes de transporte asociados.

5 Cumplimiento condiciones del suministro

El adjudicatario queda obligado al cumplimiento de las condiciones del suministro en los términos de su oferta, en las condiciones establecidas en el presente Pliego, así como en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6 Documentación para formular la oferta

La información técnica necesaria que se debe entregar para valorar la oferta será:

- Ficha completa de características técnicas de los equipos suministrados.
- Cualquier otro documento que soporte alguna mejora a evaluar.
- Documentación que acredite la experiencia y cualificaciones de la empresa valorables (certificaciones, acreditaciones, cualificaciones del personal, ...).

Esta documentación se introducirá en el sobre único, en el Bloque nº 2 DOCUMENTACION TECNICA, según se establece en el Pliego de cláusulas administrativas.

Gijón, 28 de noviembre de 2025



Técnico de Sistemas de Información

José Beites De Pedraza